

RESOLUCIÓN DE FECHA SEGÚN FIRMA ELECTRÓNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO DE DOS GESTORES TÉCNICOS.

El 10 de noviembre de 2021 se publicó resolución del 8 de noviembre de 2021 por la que se anunciaba convocatoria interna para cubrir 2 puestos de Gestor Técnico mediante sistema de concurso de méritos de acuerdo con el art. 24 del Convenio Colectivo de la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Finalizado el proceso y según lo establecido con el artículo 15.1.o) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, esta Dirección General,

RESUELVE

PRIMERO.- Nombrar a **Doña Maria Eulalia Fernández Requena** y **Doña Maria Isabel Alcaraz Anguiano**, como las dos personas candidatas seleccionadas en el proceso de concurso de méritos para el puesto de Gestor Técnico.

Su nombramiento es de carácter definitivo y tendrá efectos desde el momento de la firma de la correspondiente adenda al contrato de trabajo.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Sevilla, en el plazo de dos meses desde su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

El Director General

Manuel Cortés Romero

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	07/03/2022 10:25:05	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eAJBDC53D2ZTQSZ497WBEGJFQT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			